

FRACCIÓN III

**LAS COMPROBACIONES DE QUE
LAS ENTIDADES SE HAYAN
AJUSTADO A LOS CRITERIOS
SEÑALADOS EN LAS
LEYES DE INGRESOS Y EN
LA LEGISLACIÓN APLICABLE,
ASÍ COMO EN LOS PRESUPUESTOS
DE EGRESOS RESPECTIVOS**



INGRESOS.

Los ingresos públicos pueden definirse de manera general y sencilla: como todas aquellas entradas de dinero que recibe el Estado y que le facultan aportar el bienestar de necesidades colectivas; es decir, que le permiten cubrir el gasto público y cumplir su función dentro de la sociedad.

Criterios señalados en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo, para el ejercicio fiscal 2024.

Ordenamiento jurídico propuesto por el Poder Ejecutivo y aprobado por el Poder Legislativo mediante Decreto Legislativo número 606, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 20 de diciembre de 2023, en el cual se incluyen los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitirán cubrir los gastos de la entidad federativa, durante el ejercicio fiscal 2024.

Los ingresos públicos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo se dividen en dos categorías principales:

- ✓ Ingresos de Fuentes Locales, e
- ✓ Ingresos de Fuentes Federales.

La estructura detallada, conforme a la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo y la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo, incluye:

1. Ingresos de Fuentes Locales.

Estos recursos son generados directamente por el Estado y puede disponer de ellos libremente, y son:

- **Impuestos:** Contribuciones obligatorias que el Estado cobra a los ciudadanos y empresas. Incluyen el impuesto sobre nóminas, impuestos sobre hospedaje, e impuestos sobre erogaciones en juegos con apuestas, entre otros.
- **Derechos:** Pagos realizados por el uso o aprovechamiento de bienes de dominio público del Estado, o por recibir servicios prestados por el Estado en funciones de derecho público (como trámites vehiculares, registro civil, etcétera).
- **Productos:** Son las contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado del Estado, como son, entre otros: rendimiento o intereses de capital y valores del Estado; venta de publicaciones del Periódico Oficial

del Estado; venta de publicaciones oficiales, leyes y reglamentos que edite el Poder Ejecutivo del Estado, conforme al costo señalado por la Dependencia respectiva; suministro de calcomanías u hologramas y certificados para verificación vehicular de emisiones contaminantes; y, otros productos, como resultado de establecimientos y empresas del Estado, venta de impresos y papel especial; entre otros.

- Aprovechamientos: Ingresos diversos no clasificables en los rubros anteriores, como multas, recargos y actualizaciones.

2. Transferencias Federales.

Estos recursos provienen del Gobierno Federal y representan una parte significativa del presupuesto total del Estado. Se dividen en:

- Participaciones Federales (Ramo 28): Son los ingresos que recibe el Estado y se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes, y son los siguientes:

- I. Fondo General;
- II. Fondo de Fomento Municipal;
- III. ISR Participable;
- IV. Fondo de Compensación en la Exención del Impuesto sobre Automóviles Nuevos;
- V. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios;
- VI. Incentivo por la Administración del Impuesto sobre Automóviles Nuevos;
- VII. Fondo de Fiscalización y Recaudación;
- VIII. Fondo de Compensación, derivado del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a la Venta Final de Gasolinas y Diésel;
- IX. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a la Venta Final de Gasolinas y Diésel; y,
- X. Derechos de Peaje Puente La Piedad (Capuce).

- Aportaciones Federales (Ramo 33): Son los ingresos que recibe el Estado y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación que establece la legislación en la materia; y son los Fondos siguientes:

- I. Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo;
- II. Para los Servicios de Salud;
- III. Para la Infraestructura Social Estatal;

- IV. De Aportaciones Múltiples: a) Para Alimentación y Asistencia Social; b) De Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica; c) De Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Media Superior; y, d) De Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Superior;
- V. Para Educación: a) Tecnológica; y, b) De Adultos;
- VI. Para la Seguridad Pública de los Estados;
- VII. Para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas; y,
- VIII. Aportaciones para municipios: a) Para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México; y, b) Para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.

En resumen, los ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo se integran mediante una combinación de esfuerzos de recaudación propios y transferencias del gobierno federal, siendo las participaciones federales uno de los componentes más importantes del total de ingresos.

Algunas de las características atribuibles a la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo, son las siguientes:

- Anualidad: tiene vigencia durante un año fiscal, que corresponde al año calendario.
- Precisión: en virtud de que cualquier impuesto y recaudación que no esté claramente establecida en dicha Ley no podrá ser recaudado.

En la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, el Estado dispondría de la cantidad de 95 mil 471 millones 978 mil 325 pesos; durante dicho ejercicio fue modificado el techo financiero como consecuencia de las modificaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación por la cantidad de 8 mil 848 millones 631 mil 686 pesos y, además fueron considerados los Refrendos de Recursos Federales y Estatales por ejercer al 31 de diciembre de 2023, por la cantidad de 728 millones 475 mil 488 pesos, para finalmente dar como resultado una Estimación de Ingresos Anual Modificada por la cantidad de 105 mil 049 millones 085 mil 499 pesos, lo cual se aprecia en las tablas siguientes:

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE LA ESTIMACIÓN ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL
Y LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS ANUAL MODIFICADA
POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

CONCEPTO	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	REFRENDOS FEDERALES Y ESTATALES 2023 (3)	ESTIMACIÓN DE INGRESOS ANUAL MODIFICADA (4) = (1+2+3)
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	95,471,978,325	8,848,631,686	728,475,488	105,049,085,499



CONCEPTO	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	REFRENDOS FEDERALES Y ESTATALES 2023 (3)	ESTIMACIÓN DE INGRESOS ANUAL MODIFICADA (4) = (1+2+3)
INGRESOS DE GESTIÓN	6,293,090,156	1,711,850,862	341,441,694	8,346,382,712
IMPUESTOS	2,861,216,703	828,623,385	6,125,611	3,695,965,699
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	53,510,595	2,203,134	55,713,729
DERECHOS	2,805,034,451	414,605,822	0.00	3,219,640,273
PRODUCTOS	65,269,073	330,772,577	291,896,637	687,938,287
APROVECHAMIENTOS	542,069,549	88,853,743	41,216,312	672,139,603
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	19,500,380	-4,515,260	0.00	14,985,120
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	89,153,323,873	7,146,928,116	206,051,184	96,506,303,173
PARTICIPACIONES	40,475,080,223	-6,537,863	0.00	40,468,542,360
APORTACIONES	41,969,490,858	-448,418,704	206,051,184	41,727,123,338
CONVENIOS	6,237,241,008	7,085,828,051	0.00	13,323,069,059
INCENTIVOS DE COLABORACION FISCAL	471,511,784	516,056,631	0.00	987,568,415
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	25,564,296	-10,147,293	23,811,118	39,228,121
ENDEUDAMIENTO INTERNO	0.00	0.00	157,171,493	157,171,493

Fuentes:
Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal 2024.
Informe de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal del ejercicio fiscal 2024; Tomo III Poder Ejecutivo, apartado II.1.b Estado Analítico de Ingresos Presupuestales.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ANÁLISIS DE LA ESTIMACIÓN ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL
VS. LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS ANUAL MODIFICADA
DEL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	ESTIMACIÓN DE INGRESOS ANUAL MODIFICADA	DIFERENCIA	PORCENTAJE DE LA DIFERENCIA
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	95,471,978,325	105,049,085,499	9,577,107,174	9.12
INGRESOS DE GESTIÓN	6,293,090,156	8,346,382,712	2,053,292,556	24.60
IMPUESTOS	2,861,216,703	3,695,965,699	834,748,996	22.59
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	55,713,729	55,713,729	100.00
DERECHOS	2,805,034,451	3,219,640,273	414,605,822	12.88
PRODUCTOS	65,269,073	687,938,287	622,669,214	90.51
APROVECHAMIENTOS	542,069,549	672,139,603	130,070,054	19.35
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	19,500,380	14,985,120	-4,515,260	-30.13
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	89,153,323,873	96,506,303,173	7,352,979,300	7.62



CONCEPTO	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	ESTIMACIÓN DE INGRESOS ANUAL MODIFICADA	DIFERENCIA	PORCENTAJE DE LA DIFERENCIA
PARTICIPACIONES	40,475,080,223	40,468,542,360	-6,537,863	-0.02
APORTACIONES	41,969,490,858	41,727,123,338	-242,367,520	-0.58
CONVENIOS	6,237,241,008	13,323,069,059	7,085,828,051	53.18
INCENTIVOS DE COLABORACION FISCAL	471,511,784	987,568,415	516,056,631	52.26
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	25,564,296	39,228,121	13,663,825	34.83
ENDEUDAMIENTO INTERNO	0.00	157,171,493	157,171,493	100.00

Fuentes:

Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal 2024.

Informe de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal del ejercicio fiscal 2024; Tomo III Poder Ejecutivo, apartado II.1.b Estado Analítico de Ingresos Presupuestales.

Como se aprecia en el cuadro anterior, el Ingreso Anual Modificado tuvo un incremento por la cantidad de 9 mil 577 millones 107 mil 174 pesos, equivalente al 9.12 por ciento respecto de las estimaciones autorizadas en la Ley de Ingresos citada, dicho monto se integra de la suma de las ampliaciones y/o reducciones por la cantidad de 8 mil 848 millones 631 mil 686 pesos, más los refrendos federales y estatales del ejercicio 2023, que ascendieron a la cantidad de 728 millones 475 mil 488 pesos.

Asimismo, los ingresos que se aprecian con Aumentos significativos, en relación con el Ingreso Estimado Inicial cuyos montos más representativos son los conceptos siguientes: Contribuciones de Mejoras por la cantidad de 55 millones 713 mil 729 pesos, equivalente al 100 por ciento; con la misma tendencia y el mismo porcentaje, Endeudamiento Interno por 157 millones 171 mil 493 pesos; Productos, por la cantidad de 622 millones 699 mil 214 pesos equivalentes al 90.51 por ciento; Convenios con un monto de 7 mil 085 millones 828 mil 051 pesos, equivalente al 53.18 por ciento e Incentivos de Colaboración Fiscal con un monto de 516 millones 056 mil 631 pesos mostrando un porcentaje de 52.26 por ciento.

ESTIMACIÓN ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL CON RELACIÓN A LOS INGRESOS RECAUDADOS.

Los ingresos proyectados para el ejercicio fiscal 2024 ascienden a la cantidad de 95 mil 471 millones 978 mil 325 pesos, logrando una recaudación por la cantidad de 104 mil 320 millones 610 mil 011 pesos, lo que representa un incremento en la recaudación de un 9.27 por ciento, sobre lo estimado, que suma 8 mil 848 millones 631 mil 686 pesos, como se detalla a continuación:



CONCEPTO	MONTO ESTIMADO	MONTO RECAUDADO	DIFERENCIA (AMPLIACIÓN)
RECURSOS DE ORIGEN ESTATAL	6,318,654,452	8,020,358,022	1,701,703,570
RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	89,153,323,873	96,300,251,989	7,146,928,116
TOTAL RECAUDADO	95,471,978,325	104,320,610,011	8,848,631,686

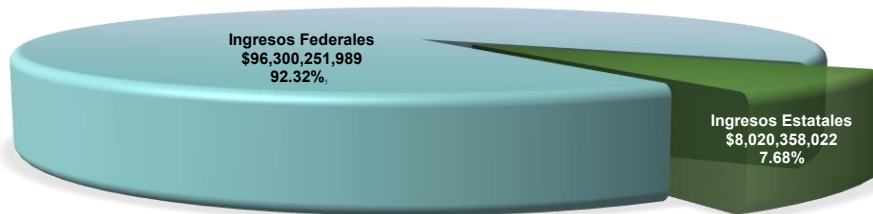
Fuentes:

Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal 2024.

Informe de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal del ejercicio fiscal 2024; Tomo III Poder Ejecutivo, apartado II.1.c Análisis de Ingresos.

Asimismo, se muestran los Ingresos Recaudados y su representatividad, por su fuente de origen Estatal y Federal al 31 de diciembre de 2024, de la manera siguiente:

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
INGRESOS RECAUDADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**



Fuente: Elaboración propia con datos de Informe de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal del ejercicio fiscal 2024; Tomo III Poder Ejecutivo, apartado II.1.c Análisis de Ingresos.

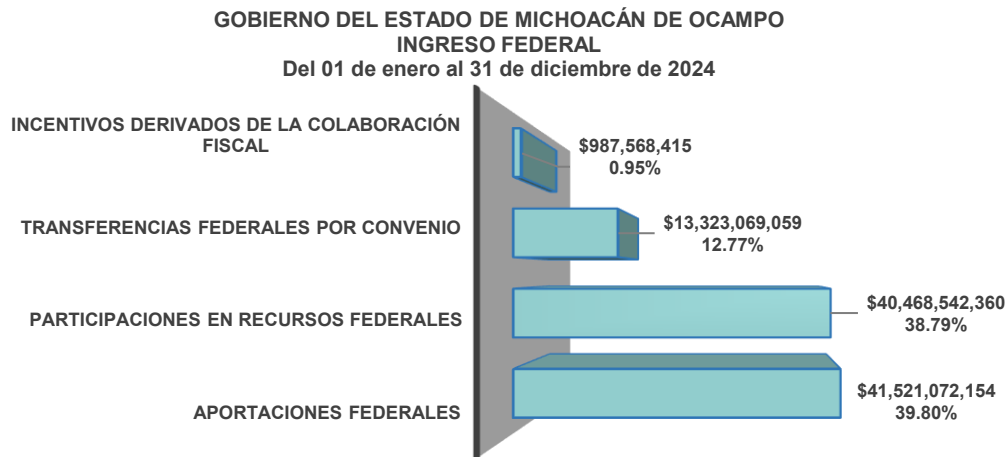
INGRESO ESTATAL.

El Ingreso de Gestión Recaudado de Origen Estatal en el ejercicio 2024, ascendió a la cantidad de 8 mil 020 millones 358 mil 022 pesos, lo que representa el 7.68 por ciento del ingreso total obtenido por el Estado, por lo que es importante señalar, que el concepto más representativo en la recaudación Estatal fue Impuestos por la cantidad de 3 mil 695 millones 965 mil 699 pesos, equivalente al 3.52 por ciento; seguido por el concepto de Derechos por Prestación de Servicios por un monto de 3 mil 219 millones 640 mil 273 pesos, equivalente al 3.06 por ciento.

INGRESO FEDERAL.

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, obtuvo ingresos de origen Federal por la cantidad de 96 mil 300 millones 251 mil 989 pesos, que representa el 92.32 por ciento

del ingreso total obtenido por el Estado en el ejercicio 2024, como se muestra en el gráfico siguiente:



Fuente: Informe de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal del ejercicio fiscal 2024; Tomo III Poder Ejecutivo, apartado II.1.c Análisis de Ingresos.

Como se aprecia en la gráfica que antecede, el Estado obtuvo la mayor cantidad del ingreso recaudado por concepto de Aportaciones Federales, alcanzando los 41 mil 521 millones 072 mil 154 pesos, equivalente al 39.80 por ciento sobre la suma total del Ingreso Federal y Estatal que ascendió a la cantidad de 104 mil 320 millones 610 mil 011 pesos; seguido por las Participaciones en Recursos Federales, por la cantidad de 40 mil 468 millones 542 mil 360 pesos, equivalente al 38.79 por ciento; Transferencias Federales por Convenio, por la cantidad de 13 mil 323 millones 069 mil 059 pesos, equivalente al 12.77 por ciento, así como los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, por 987 millones 568 mil 415 pesos, equivalentes al 0.95 por ciento.

EGRESOS.

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, requiere recursos para poder cumplir con sus funciones. A esos recursos se les denomina Gasto Público; la orientación, el destino y el tipo de gasto se detallan en el Presupuesto de Egresos.

El Presupuesto de Egresos es el instrumento que conformará la distribución, especificando el monto y utilización de los recursos económicos que el gobierno requiere durante un ejercicio fiscal, detallando de qué manera y en que entidades será la utilización del Gasto Público.

Criterios del Presupuesto de Egresos.

La Clasificación Administrativa: es la presentación del gasto público y tiene por objeto el manejo y el control, a través de cada una de las dependencias y entidades públicas.

La Clasificación por Objeto del Gasto: permite presentar el gasto programado de acuerdo con la naturaleza económica y objeto; esta clasificación se organiza en capítulos y conceptos.

Los criterios del Presupuesto de Egresos de un Estado se refieren a los principios y directrices que guían la distribución y gasto de los recursos públicos durante un año fiscal. Estos criterios aseguran que el gasto se realice de manera eficiente, transparente y responsable, contribuyendo al logro de los objetivos de gobierno y al bienestar social.

Entre los criterios se encuentran los siguientes:

- **Legalidad:** Todo gasto debe estar respaldado por la legislación vigente y las normas aplicables.
- **Honestidad:** Se espera que la administración de los recursos se realice con integridad y transparencia.
- **Eficiencia:** Los recursos deben utilizarse de la forma más productiva posible, evitando el desperdicio.
- **Eficacia:** El gasto debe orientarse a lograr los resultados esperados y las metas establecidas.
- **Economía:** Se busca minimizar los costos de operación y administración del gasto público.
- **Racionalidad:** Se deben tomar decisiones de gasto basadas en criterios objetivos y razonables.
- **Austeridad:** Se debe evitar el gasto suntuario y promover la contención del gasto.
- **Transparencia:** La información sobre el presupuesto y el gasto debe ser accesible al público.
- **Control:** Se establecen mecanismos para verificar que el gasto se realice conforme a lo planeado.
- **Rendición de cuentas:** Se exige a las autoridades informar sobre el uso de los recursos públicos.
- **Equidad de género:** Se busca que el gasto público beneficie a hombres y mujeres de manera equitativa.
- **Anualidad:** El presupuesto se elabora para un periodo de un año fiscal.
- **Previsión:** Se toman en cuenta las necesidades futuras y se estiman los ingresos y gastos de manera anticipada.
- **Publicidad:** El presupuesto se da a conocer públicamente para garantizar la transparencia.

- **Planificación:** El presupuesto se integra dentro de un plan de desarrollo económico y social.
- **Objetividad:** Se busca que las decisiones presupuestarias se basen en datos y análisis objetivos.
- **Selectividad:** Se priorizan los programas y proyectos que tienen mayor impacto social y económico.
- **Universalidad:** Se procura que el presupuesto cubra las necesidades de todos los sectores de la población.
- **Unidad:** Se busca que el presupuesto sea un instrumento único y coherente para la gestión de los recursos públicos.
- **Especialidad:** Se asignan recursos específicos para cada programa y proyecto, evitando la confusión.

Estos criterios, en conjunto, buscan asegurar que el gasto público sea una herramienta eficaz para el desarrollo y bienestar de la sociedad, promoviendo la eficiencia, la transparencia y la responsabilidad en el manejo de los recursos del estado.

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS.

De conformidad con los artículos 8, 13, 14 y 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 37 y 38 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; y, del Decreto 607 que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal 2024 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 20 de diciembre de 2023, se integraron las Modificaciones Presupuestarias, dando como resultados la información siguiente:

Las **ampliaciones líquidas** suman la cantidad de 13 mil 478 millones 301 mil 884 pesos, y las **reducciones líquidas** la cantidad de 3 mil 901 millones 194 mil 710 pesos.

Dichas variaciones dieron como resultado un Presupuesto de Egresos Modificado Anual, por la cantidad de 105 mil 049 millones 085 mil 499 pesos.

En estricto apego a las disposiciones emitidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal 2024, en lo relativo a las modificaciones al presupuesto de egresos, la variación neta registrada durante ejercicio fiscal 2024, en términos nominales ascendió a la

cantidad 9 mil 577 millones 107 mil 174 pesos, mostrándose a continuación en cada una de las Unidades Programáticas Presupuestarias:

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES A NIVEL DE UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA
DEL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

ÍNDICE	UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA		PRESUPUESTO DE EGRESOS		
	NÚMERO	NOMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	IMPORTE TOTAL DE ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS
1	003	Ejecutivo del Estado	33,010,420	0.00	33,010,420
2	006	Secretaría de Gobierno	45,525,215	0.00	45,525,215
3	007	Secretaría de Finanzas y Administración	17,865,789	0.00	17,865,789
4	008	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	568,688,097	46,846,314	521,841,783
5	009	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	6,124,673	0.00	6,124,673
6	010	Secretaría de Desarrollo Económico	3,455,382	0.00	3,455,382
7	011	Secretaría de Turismo	52,704,632	0.00	52,704,632
8	012	Secretaría de Educación	4,841,124,681	0.00	4,841,124,681
9	014	Secretaría del Migrante	1,125,845	0.00	1,125,845
10	016	Secretaría de Seguridad Pública	233,190,384	0.00	233,190,384
11	017	Servicios de Salud de Michoacán	2,062,582,137	833,246,885	1,229,335,252
12	019	Secretaría de Contraloría	2,742,885	0.00	2,742,885
13	020	Secretaría del Bienestar	89,361,153	0.00	89,361,153
14	021	Secretaría de Cultura	21,309,503	0.00	21,309,503
15	022	Inversión Municipal	180,455,159	0.00	180,455,159
16	023	Participaciones y Aportaciones a Municipios	381,138,618	0.00	381,138,618
17	024	Erogaciones Adicionales y Provisiones	2,452,469,910	2,961,574,766	-509,104,856
18	025	Deuda Pública y Obligaciones Financieras	325,256	1,753,248	-1,427,992
19	032	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	103,134,003	0.00	103,134,003
20	033	Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte	4,380,000	0.00	4,380,000
21	037	Parque Zoológico Benito Juárez	3,500,000	0.00	3,500,000
22	038	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	305,344,396	0.00	305,344,396
23	040	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Michoacán	21,825,696	0.00	21,825,696
24	041	Instituto Electoral de Michoacán	70,000,000	0.00	70,000,000
25	045	Universidad Virtual del Estado de Michoacán	2,058,826	0.00	2,058,826
26	047	Telebachillerato Michoacán	31,256,028	0.00	31,256,028

ÍNDICE	UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA		PRESUPUESTO DE EGRESOS		
	NÚMERO	NOMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	IMPORTE TOTAL DE ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS
27	049	Comisión Forestal del Estado	8,941,794	0.00	8,941,794
28	050	Comisión de Pesca del Estado de Michoacán	30,683,425	0.00	30,683,425
29	051	Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán	123,587,768	0.00	123,587,768
30	052	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán	110,787,978	0.00	110,787,978
31	053	Universidad Tecnológica de Morelia	48,487,453	0.00	48,487,453
32	054	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán	297,965,628	0.00	297,965,628
33	055	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán	102,373,640	0.00	102,373,640
34	060	Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo	798,696	4,114,321	-3,315,625
35	068	Universidad Intercultural Indígena de Michoacán	16,957,764	3,012,188	13,945,576
36	069	Tribunal de Conciliación y Arbitraje	1,240,016	0.00	1,240,016
37	070	Comisión Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Michoacán	597,933	0.00	597,933
38	071	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	5,775,358	0.00	5,775,358
39	074	Junta de Asistencia Privada del Estado de Michoacán de Ocampo	964,117	0.00	964,117
40	080	Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo	2,250,000	0.00	2,250,000
41	081	Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas	215,165,667	49,321,209	165,844,458
42	083	Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán	5,293,558	365,833	4,927,725
43	084	Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas, Michoacán	7,627,599	959,946	6,667,653
44	088	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	3,507,125	0	3,507,125
45	095	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas	41,192,145	0.00	41,192,145
46	096	Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán de Ocampo	23,723,708	0.00	23,723,708
47	100	Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo	50,000,000	0.00	50,000,000
48	101	Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán	6,687,016	0.00	6,687,016
49	104	Instituto Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo	4,213,348	0.00	4,213,348
50	105	Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad	625,867,171	0.00	625,867,171
51	106	Secretaría de Medio Ambiente	22,941,587	0.00	22,941,587
52	108	Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán	64,763,165	0.00	64,763,165
53	111	Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán	118,445,294	0.00	118,445,294

ÍNDICE	UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA		PRESUPUESTO DE EGRESOS		
	NÚMERO	NOMBRE	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	IMPORTE TOTAL DE ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS
54	112	Instituto del Transporte del Estado de Michoacán de Ocampo	2,146,199	0.00	2,146,199
55	A13	Fiscalía General del Estado de Michoacán	618,048	0.00	618,048
TOTAL			13,478,301,884	3,901,194,710	9,577,107,174

Fuente: Informe de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal del ejercicio fiscal 2024; Tomo III Poder Ejecutivo, Apartado II.2.d Variaciones Presupuestales.

EL GASTO EN RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO APROBADO, MODIFICADO, DEVENGADO Y PAGADO POR UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024.

A. PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO.

En el Decreto Legislativo número 607, fue dado a conocer el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024 para el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, aprobado por el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 20 de diciembre de 2023, por la cantidad de 95 mil 471 millones 978 mil 325 pesos, obteniendo ampliaciones y reducciones por la cantidad de 9 mil 577 millones 107 mil 174 pesos, que sumados se obtuvo un Presupuesto Modificado que ascendió a 105 mil 049 millones 085 mil 499 pesos, de los cuales se Devengó el monto de 104 mil 630 millones 740 mil 231 pesos, resultando un subejercicio por 418 millones 345 mil 268 pesos, los cuales se detallan a continuación por Unidad Programática Presupuestaria:

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	EGRESOS					SUBEJERCICIO (6) = (3-4)
	APROBADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3) = (1+2)	DEVENGADO (4)	PAGADO (5)	
Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo	1,322,715,433	0.00	1,322,715,433	1,322,715,433	1,322,715,433	0.00
Poder Judicial del Estado de Michoacán	1,671,869,671	0.00	1,671,869,671	1,671,869,671	1,671,869,671	0.00
Ejecutivo del Estado	330,161,646	12,550,709	342,712,355	342,712,355	326,036,028	0.00
Secretaría de Gobierno	916,300,502	-33,933,370	882,367,132	881,005,931	825,903,102	1,361,201
Secretaría de Finanzas y Administración	1,660,286,029	846,381,077	2,506,667,106	2,506,602,620	2,330,084,216	64,486
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	3,592,328,259	596,034,570	4,188,362,829	3,800,126,736	3,466,294,701	388,236,092



UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	EGRESOS					SUBEJERCICIO (6) = (3-4)
	APROBADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3) = (1+2)	DEVENGADO (4)	PAGADO (5)	
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	702,773,561	-113,968,603	588,804,958	588,804,958	567,889,629	0.00
Secretaría de Desarrollo Económico	238,074,303	-3,976,653	234,097,650	234,097,650	212,131,078	0.00
Secretaría de Turismo	266,911,425	33,405,032	300,316,457	296,447,193	289,422,142	3,869,265
Secretaría de Educación	29,498,373,510	5,325,869,751	34,824,243,261	34,824,350,567	33,567,534,024	-107,305
Secretaría del Migrante	45,717,973	-2,727,874	42,990,099	42,990,099	40,947,584	0.00
Secretaría de Seguridad Pública	4,034,684,191	576,573,768	4,611,257,959	4,610,005,959	4,294,671,673	1,252,000
Servicios de Salud de Michoacán	9,360,204,179	1,229,335,252	10,589,539,431	10,589,350,620	10,589,350,620	188,812
Secretaría de Contraloría	173,929,965	-13,299,883	160,630,082	160,630,082	151,627,595	0.00
Secretaría del Bienestar	277,831,939	89,370,075	367,202,014	367,202,014	359,816,059	0.00
Secretaría de Cultura	257,341,142	10,056,658	267,397,800	267,397,799	247,857,406	1.30
Inversión Municipal	1,488,754,594	-428,454,782	1,060,299,812	1,060,299,812	1,024,702,764	0.00
Participaciones y Aportaciones a Municipios	17,425,487,200	289,741,579	17,715,228,779	17,714,776,643	17,714,776,643	452,137
Erogaciones Adicionales y Provisiones	50,894,608	-42,686,608	8,208,000	0.00	0.00	8,208,000
Deuda Pública y Obligaciones Financieras	3,686,544,221	-928,399,696	2,758,144,525	2,758,144,525	2,758,144,525	0.03
Instituto del Artesano Michoacano	65,123,064	-1,218,107	63,904,957	63,904,957	61,091,615	0.00
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	1,157,606,938	-56,027,733	1,101,579,205	1,096,890,015	1,092,303,414	4,689,190
Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte	69,520,410	1,763,070	71,283,480	71,283,480	68,478,268	0.00
Sistema Michoacano de Radio y Televisión	91,488,693	-2,667,272	88,821,421	88,821,421	84,191,508	0.00
Centro de Convenciones de Morelia	31,896,156	-649,812	31,246,344	31,246,344	29,303,069	0.00
Parque Zoológico Benito Juárez	56,721,759	1,145,700	57,867,459	57,867,459	54,917,205	0.00
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	3,706,917,122	305,344,396	4,012,261,518	4,012,261,518	4,012,261,518	0.00
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Michoacana	1,164,471,477	8,592,121	1,173,063,598	1,173,063,598	1,153,616,582	0.00
Instituto Electoral de Michoacán	700,000,000	37,892,162	737,892,162	737,892,162	737,892,162	0.00
Tribunal Electoral del Estado de Michoacán	107,004,357	0.00	107,004,357	107,004,357	107,004,357	0.00
Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán de Ocampo	148,141,193	-294,195	147,846,998	147,846,998	147,846,998	0.00
Universidad Virtual del Estado de Michoacán	19,256,068	2,058,826	21,314,894	21,314,894	21,314,894	0.00
Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Michoacán de Ocampo	15,308,661	-799,114	14,509,547	14,509,547	13,744,945	0.00
Telebachillerato Michoacán	201,725,662	31,256,027	232,981,689	232,981,689	232,981,689	0.00
Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán de Ocampo	43,432,178	-1,047,275	42,384,903	42,384,903	40,015,669	0.00
Comisión Forestal del Estado	175,877,064	7,838,631	183,715,695	183,715,695	177,548,146	0.00
Comisión de Pesca del Estado de Michoacán	82,935,476	39,289,022	122,224,498	122,224,498	118,955,780	0.00
Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán	1,485,507,162	123,587,768	1,609,094,930	1,609,094,930	1,574,249,174	0.00



UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	EGRESOS					SUBEJERCICIO (6) = (3-4)
	APROBADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3) = (1+2)	DEVENGADO (4)	PAGADO (5)	
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán	353,370,540	110,787,978	464,158,518	464,158,518	464,158,518	0.00
Universidad Tecnológica de Morelia	87,293,931	49,136,925	136,430,856	136,430,856	136,430,856	0.00
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán	1,089,740,464	297,965,628	1,387,706,092	1,387,706,092	1,366,141,553	0.00
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán	240,487,334	102,373,640	342,860,974	342,860,974	334,819,628	0.00
Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo	96,903,854	-4,913,043	91,990,811	91,990,811	91,990,811	0.00
Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza	16,314,506	-944,567	15,369,940	15,369,940	14,852,129	0.00
Universidad Intercultural Indígena de Michoacán	54,882,406	13,945,575	68,827,981	68,827,981	68,827,981	0.01
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	24,787,913	562,422	25,350,335	25,350,335	23,920,533	0.00
Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Michoacán	5,498,392	596,932	6,095,324	6,095,324	6,095,324	0.00
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	73,400,359	4,906,724	78,307,083	78,307,083	73,842,542	0.00
Junta de Asistencia Privada del Estado de Michoacán de Ocampo	12,837,772	746,944	13,584,716	13,584,716	12,890,310	0.00
Comisión Estatal de Derechos Humanos	108,805,145	0.00	108,805,145	108,805,145	108,805,145	0.00
Comisión Estatal para el Desarrollo de Pueblos Indígenas	27,750,718	-535,597	27,215,121	27,215,121	25,918,759	0.00
Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	46,240,695	0.00	46,240,695	46,240,695	46,240,695	0.00
Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo	73,726,492	-207,107	73,519,385	73,519,385	69,456,679	0.00
Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas	598,179,471	163,238,428	761,417,899	760,578,922	755,693,874	838,977
Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo	29,251,056	-1,977,560	27,273,496	27,273,496	25,712,743	0.00
Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán	11,424,716	4,927,725	16,352,441	16,352,441	15,650,913	0.00
Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas, Michoacán	13,160,384	5,707,707	18,868,091	18,868,091	17,381,425	0.00
Instituto de Defensoría Pública del Estado de Michoacán	114,451,733	-8,510,415	105,941,318	105,941,318	99,875,718	0.00
Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial del Estado de Michoacán	40,037,124	-1,108,823	38,928,301	38,928,301	37,067,349	0.00
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	66,613,695	4,466,102	71,079,797	71,079,797	66,969,549	0.00
Centro Estatal de Fomento Ganadero del Estado de Michoacán de Ocampo	25,660,374	-975,559	24,684,815	24,684,815	23,953,189	0.00
Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán	60,768,616	5,333,870	66,102,486	66,102,486	63,294,765	0.00
Instituto de la Juventud Michoacana	38,782,704	-2,808,994	35,973,710	35,973,710	34,043,962	0.00
Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas	65,306,806	31,466,200	96,773,006	96,369,121	93,737,197	403,884
Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán de Ocampo	12,094,797	23,720,671	35,815,468	35,815,468	35,152,976	0.00
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán	10,743,575	-547,944	10,195,631	10,195,631	9,627,193	0.00
Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia	12,633,811	-292,159	12,341,652	12,341,652	11,566,790	0.00
Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo	1,485,442,757	72,157,946	1,557,600,703	1,557,600,703	1,457,887,608	0.00
Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán	10,581,906	6,687,016	17,268,922	17,268,922	16,699,172	0.00

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	EGRESOS					SUBEJERCICIO (6) = (3-4)
	APROBADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3) = (1+2)	DEVENGADO (4)	PAGADO (5)	
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	21,713,384	0.00	21,713,384	21,713,384	21,713,384	0.00
Casa del Adulto Mayor	3,215,274	-103,608	3,111,666	3,111,666	3,004,854	0.00
Instituto Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo	200,724,871	9,512,725	210,237,596	209,821,116	199,930,335	416,480
Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad	1,055,910,296	610,550,197	1,666,460,493	1,657,988,445	1,066,871,885	8,472,048
Secretaría de Medio Ambiente	92,215,397	17,955,613	110,171,010	110,171,010	106,524,116	0.00
Centro Estatal para el Desarrollo Municipal	25,715,561	-1,543,171	24,172,390	24,172,390	23,010,043	0.00
Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán	427,151,946	89,217,308	516,369,254	516,369,254	511,720,572	0.00
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo	36,458,554	-1,498,032	34,960,522	34,960,522	32,404,602	0.00
Consejo Económico y Social del Estado de Michoacán	7,100,000	0.00	7,100,000	7,100,000	7,100,000	0.00
Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán	731,561,609	32,740,394	764,302,003	764,302,003	689,406,065	0.00
Instituto del Transporte del Estado de Michoacán de Ocampo	72,256,940	5,815,817	78,072,757	78,072,757	72,007,264	0.00
Fiscalía General del Estado de Michoacán	1,566,662,656	618,048	1,567,280,704	1,567,280,704	1,567,280,704	0.00
TOTAL DEL GASTO	95,471,978,325	9,577,107,174	105,049,085,499	104,630,740,231	101,399,171,595	418,345,268

Fuentes:
 Informe de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal del ejercicio fiscal 2024; Tomo III Poder Ejecutivo, apartado II.2.b Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación Administrativa.
 Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024 para el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

B. PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO.

Mediante las modificaciones al presupuesto realizadas a las asignaciones aprobadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, los ingresos excedentes percibidos por los distintos conceptos durante el ejercicio, y los Refrendos de Recursos Federales y/o Estatales del ejercicio 2023, dio como resultado que el Presupuesto de Egresos del Estado de Michoacán de Ocampo, fuera modificado por la cantidad de 9 mil 577 millones 107 mil 174 pesos, para alcanzar la suma de 105 mil 049 millones 085 mil 499 pesos, como se muestra a continuación:

CONCEPTO		IMPORTE
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO DEL EJERCICIO FISCAL 2024		95,471,978,325
MÁS:	ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS (Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto Aprobado).	9,577,107,174
TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO		105,049,085,499

Fuentes: Elaboración propia con información de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal, ejercicio fiscal 2024, Tomo III Poder Ejecutivo. Apartado II.2.b Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación Administrativa.
 Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024 para el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

C. SUBEJERCICIO FISCAL.

El Presupuesto Modificado en el ejercicio fiscal 2024 fue por la cantidad de 105 mil 049 millones 085 mil 499 pesos, y al compararlo con el Presupuesto Devengado cuyo monto fue de 104 mil 630 millones 740 mil 231 pesos, resultando un subejercicio presupuestal por 418 millones 345 mil 268 pesos, como se muestra a continuación:

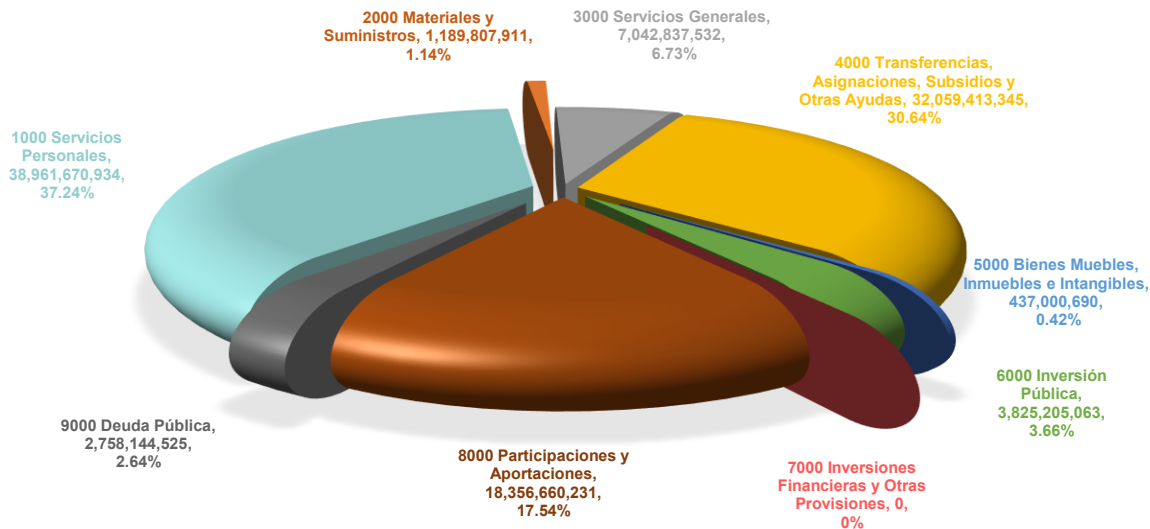
CONCEPTO		IMPORTE
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO		105,049,085,499
MENOS:	Presupuesto de Egresos Devengado	104,630,740,231
SUBEJERCICIO PRESUPUESTAL		418,345,268

Fuente: Elaboración propia con información de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal, ejercicio fiscal 2024, Tomo III Poder Ejecutivo. Apartado II.2.b Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación Administrativa.

GASTO DEVENGADO POR CAPÍTULO DEL GASTO.

El Gasto Devengado en el ejercicio fiscal 2024, se muestra por capítulo del gasto, derivado del universo de los Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago, contenido en la base de datos proporcionada por la Secretaría de Finanzas y Administración, cuya integración se aprecia en la gráfica siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
 PRESUPUESTO DEVENGADO
 (DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)



Fuente: Elaboración propia con información de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal, ejercicio fiscal 2024, Tomo III Poder Ejecutivo. Apartado II.2.a Clasificación por Objeto del Gasto y Económica por Tipo de Gasto.

Del Presupuesto Devengado con cifras al 31 de diciembre de 2024, los importes más representativos corresponden a los capítulos 1000 Servicios Personales con 38 mil 961 millones 670 mil 934 pesos, que representó el 37.24 por ciento del total devengado; 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, con 32 mil 059 millones 413 mil 345 pesos, equivalente al 30.64 por ciento; y, 8000 Participaciones y Aportaciones con 18 mil 356 millones 660 mil 231 pesos, que representó el 17.54 por ciento.

Asimismo, se aprecia que el capítulo 6000 Inversión Pública, presenta un subejercicio por la cantidad de 396 millones 430 mil 162 pesos, equivalente al 94.76 por ciento, sobre el total del monto con subejercicio, y se describe en la tabla siguiente:

CAPÍTULO		PRESUPUESTO		SUBEJERCICIO	% SOBRE EL TOTAL DEL SUBEJERCICIO
NÚMERO	NOMBRE	MODIFICADO	DEVENGADO		
1000	Servicios Personales	38,961,353,030	38,961,670,934	-317,904	-0.08
2000	Materiales y Suministros	1,190,101,361	1,189,807,911	293,450	0.07
3000	Servicios Generales	7,043,390,798	7,042,837,532	553,266	0.13



CAPÍTULO		PRESUPUESTO		SUBEJERCICIO	% SOBRE EL TOTAL DEL SUBEJERCICIO
NÚMERO	NOMBRE	MODIFICADO	DEVENGADO		
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	32,067,239,485	32,059,413,345	7,826,140	1.87
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	441,900,707	437,000,690	4,900,018	1.17
6000	Inversión Pública	4,221,635,225	3,825,205,063	396,430,162	94.76
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	8,208,000	0.00	8,208,000	1.96
8000	Participaciones y Aportaciones	18,357,112,367	18,356,660,231	452,137	0.11
9000	Deuda Pública	2,758,144,525	2,758,144,525	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO		105,049,085,499	104,630,740,231	418,345,268	100

Fuente: Elaboración propia con información de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal, ejercicio fiscal 2024, Tomo III Poder Ejecutivo. Apartado II.2.a Clasificación por Objeto del Gasto y Económica por Tipo de Gasto.

INGRESO DEVENGADO EN RELACIÓN CON EL GASTO DEVENGADO.

En resumen, conforme al Estado Analítico de Ingresos Presupuestales, el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo devengó ingresos por la cantidad de 104 mil 320 millones 610 mil 011 pesos, que al compararlos contra el gasto devengado incluido en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación Administrativa, cuyo monto ascendió a 104 mil 630 millones 740 mil 231 pesos, resultando un **subejercicio** por la cantidad de 310 millones 130 mil 220 pesos, como se detalla a continuación:

INGRESOS DEVENGADOS 2024	\$104,320,610,011
EGRESOS DEVENGADOS 2024	\$104,630,740,231
SUBEJERCICIO O (DÉFICIT)	\$(310,130,220)

Fuente: Elaboración propia con información de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal, ejercicio fiscal 2024, Tomo III Poder Ejecutivo. Apartados: II.1.b Estado Analítico de Ingresos Presupuestales y II.2.b Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación Administrativa.

